

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

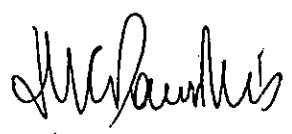
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES

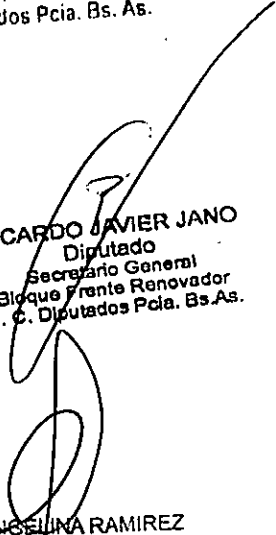
### DECLARA

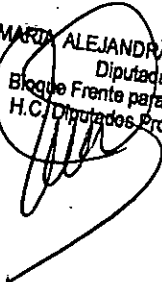
Su profundo pesar por el fallecimiento de Stella Maris Maldonado,  
Secretaria General de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la  
República Argentina, ocurrido el día 13 de Octubre de 2014.


  
ALICIA SANCHEZ  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.


  
FERNANDA RAVERTA  
Diputada Frente Para la Victoria  
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

  
Prof. MARÍA DEL CARMEN PAN RIVAS  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.

  
RICARDO JAVIER JANO  
Diputado  
Secretario General  
Bloque Frente Renovador  
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.

  
MARÍA ALEJANDRA MARTINEZ  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

  
LILIANA A. PINTOS  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

  
FRANCISCA RAMIREZ  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. Bs.As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



## FUNDAMENTOS

Stella Maris Maldonado fue Maestra Normal Nacional. Egresada del Colegio Inmaculada Concepción (La Plata, 1965), Asistente Social. Egresada de la Escuela de Técnicos en Bienestar Social (La Plata, 1969) y en el campo docente, fue Maestra de Adultos en Dinea y Maestra de Grado en Provincia de Buenos Aires.

Fue Asistente Social en la Municipalidad de Vicente López OS. Rama Primaria. Provincia de Buenos Aires, Secretaria de Derechos Humanos del SUTEBA (2000-2006) y Secretaria de Educación de la CTERA (2004-2007) y actualmente ocupaba los cargos de Secretaria General de la CTERA y Secretaria de Formación de la CTA Nacional.

Tenía entre otros los siguientes trabajos publicados: artículos en revistas de CTERA, AMSAFE, SUTEBA. TESIS 11. Fue editora del periódico de Derechos Humanos de SUTEBA. Cuadernillos de DDHH y Educación. SUTEBA. La escuela como territorio de intervención política, Ed. CTERA, 2003.

Durante toda su carrera bregó por la continua capacitación en el área para lograr la excelencia educativa.

Destacamos su compromiso militante como trabajadora de la Educación en defensa de la Escuela Pública resistiendo los intentos de ajuste Económico que se planteaban desde los distintos sectores del Neoliberalismo.

Su compromiso incondicional la tendrá en el recuerdo de todos los trabajadores de la Educación a quienes nunca dudo en defender frente a cualquier injusticia que se presentara.

Para Stella el desafío de transformar la Escuela tenía que ver con superar el núcleo duro de la pobreza.

“La brecha entre los que mas tienen y los que menos tienen produce en si misma una situación de violencia que tiene su correlato en situaciones que llegan a la Escuela”, nos decía Stella.

Por todo lo expuesto, es que solicito a los legisladores que acompañen con su voto positivo la presente Declaración

EVANGELINA RAMIREZ  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

LILIANA A. PINTOS  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

ALIRIA BANCHEZ  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

MARIA ALEJANDRA MARTINEZ  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H. C. Diputados Prov. Bs. As.

FERNANDA RAVERTA  
Diputada Frente Para la Victoria  
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

prof. MARÍA DEL CARMEN PAN RIVAS  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.